

## La Nueva Escuela Mexicana, el currículo y las TIC: tareas pendientes



Gilberto José Vargas Oliver

FCE- Universidad Autónoma de Tlaxcala

[gilberto.vargas.oliver@gmail.com](mailto:gilberto.vargas.oliver@gmail.com)

José Ricardo González Martínez

CIIES-Universidad Veracruzana

[jrgm41@gmail.com](mailto:jrgm41@gmail.com)

### c) Innovaciones Curriculares

#### Resumen

La Nueva Escuela Mexicana (NEM) surge como una propuesta de transformación educativa con el propósito de construir una escuela más incluyente, comunitaria y humanista. Este nuevo paradigma curricular propone un enfoque pedagógico centrado en los saberes situados, la justicia social y el aprendizaje significativo. En este contexto, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) no son presentadas como un fin en sí mismo, sino como herramientas transversales que deben integrarse en las prácticas educativas para favorecer el desarrollo de competencias críticas, éticas y colaborativas. Sin embargo, a pesar de su inclusión, el uso de las TIC en la educación básica mexicana continúa enfrentando desafíos estructurales, pedagógicos y políticos que ponen en entredicho su aplicación efectiva. Este texto analiza la manera en que las TIC están contempladas en el currículo de la NEM, los alcances reales de su integración y las tareas pendientes que aún deben ser abordadas para garantizar una educación digital equitativa y significativa.

**Palabras clave:** NEM, TIC, currículo, educación digital, cultura digital.



## Justificación

Ante la necesidad de analizar críticamente la implementación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el marco curricular de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), en un contexto donde el acceso y uso de estas herramientas continúa siendo desigual, limitado y, en muchos casos, superficial. A pesar de que el Plan de Estudios 2022 establece la transversalidad de las TIC como parte del perfil de egreso y sugiere su integración pedagógica en los campos formativos, en la práctica existen múltiples barreras estructurales, formativas y culturales que impiden una apropiación significativa de la tecnología en las escuelas.

Desde esta perspectiva se busca responder a las siguientes preguntas: ¿cómo están integradas las TIC en el currículo de la NEM?, ¿cuáles son los desafíos y limitaciones que enfrenta su aplicación en la práctica docente?, ¿qué tareas pendientes deben atenderse para garantizar una educación digital y el desarrollo de una cultura digital? El objetivo general es analizar los alcances y las limitaciones del uso de las TIC en la NEM desde una visión crítica, identificando las tareas estructurales que deben atenderse para avanzar hacia una educación verdaderamente inclusiva y digitalmente pertinente.

## Enfoque conceptual

El análisis del uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el marco de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), requiere de un enfoque conceptual que articule dimensiones pedagógicas, culturales y estructurales. En este sentido, el texto se sustenta en tres ejes conceptuales: la cultura digital, el currículo como construcción social y el concepto de capital tecnológico, particularmente en su relación con la apropiación crítica de la tecnología en los espacios escolares. En primer lugar, la noción de cultura digital según Area (2012) se entiende como el conjunto de saberes, prácticas, representaciones y valores resultado de la interacción social mediada por tecnologías digitales. En segundo lugar, se retoma la concepción de currículo, del que Apple (1997), comenta que no es solo como un conjunto de contenidos, sino que trasciende a una construcción social, política y cultural. Y finalmente el concepto de capital tecnológico retomado de la teoría de Bourdieu (1998), permite analizar las formas en que el acceso, uso y apropiación de la tecnología se distribuyen desigualmente en función de las condiciones sociales, instituciones y culturales.



## Desarrollo

### Las TIC en el currículo de la Nueva Escuela Mexicana

El Plan de Estudios 2022, marco curricular de la NEM, reconoce explícitamente la importancia de que los estudiantes desarrollen competencias digitales. En el perfil de egreso, se establece que al término de la educación básica los alumnos deben ser capaces de "utilizar tecnologías digitales de manera reflexiva, ética y crítica para acceder a la información, aprender, comunicarse y participar en su entorno" (SEP, 2022). A diferencia de modelos anteriores, en la NEM las TIC no se enseñan como una asignatura separada, sino que su uso se integra de forma transversal en los campos formativos. Así, en asignaturas como Lenguajes, Saberes y Pensamiento Científico, o Ética, Naturaleza y Sociedades, se espera que las TIC sean utilizadas como herramientas de producción, comunicación, investigación y representación del conocimiento. De este modo, se busca que los estudiantes aprendan con tecnología y no únicamente sobre tecnología (UNESCO, 2018).

En este contexto, la educación digital se presenta como un eje transversal indispensable para responder a los desafíos de la sociedad contemporánea. Si bien como ya se comentó, la NEM no establece una asignatura o materia específica enfocada en el desarrollo de la educación y cultura digital, su integración se manifiesta de forma transversal en los campos formativos del currículo, dicha transversalidad en palabras de Tobón (2014), puede ser catalogada como una competencia genérica, pues especialmente en el contexto de la educación actual se busca formar sujetos adaptables al entorno social y laboral en el marco de lo digital. De lo anterior se puede argumentar que la educación y cultura digital como competencia genérica comprende un conjunto de valores, conocimientos, actitudes y habilidades que permiten a los sujetos interactuar críticamente con la tecnología digital.

Pese a lo establecido en el currículo, la implementación del uso pedagógico de las TIC en las escuelas enfrenta una serie de limitaciones. Uno de los principales problemas es la desigualdad estructural en el acceso a recursos tecnológicos. En muchas escuelas de educación básica, particularmente en contextos rurales o marginados, persiste la falta de conectividad, infraestructura mínima y dispositivos adecuados (CEPAL, 2021).



Otro factor que ha comentado González (2020), es la limitación en la formación docente, a pesar de que la SEP ha impulsado algunos esfuerzos de capacitación en competencias digitales, la cobertura sigue siendo insuficiente, y en muchos casos, los docentes carecen del acompañamiento necesario para integrar las TIC de manera crítica y pedagógica. El papel del docente como mediador tecnológico es central en la visión de la NEM, pero se ve debilitado cuando no se cuenta con estrategias formativas continuas y contextualizadas.

Por otro lado, la implementación de la política digital educativa carece de mecanismos de monitoreo y evaluación sólidos. La SEP no cuenta con un sistema nacional estandarizado que registre, analice y retroalimente el uso efectivo de TIC en las prácticas pedagógicas. Esta ausencia de indicadores operativos limita la posibilidad de identificar buenas prácticas, ajustar estrategias o detectar zonas de exclusión digital dentro del sistema educativo (OEI, 2021). La magnitud y el crecimiento del sistema educativo supone también un aumento proporcional en problemáticas y necesidades, lo que desde la perspectiva de Ornelas (2008) se ha convertido en una estructura burocrática irracional para muchas de las actividades de la educación, especialmente en mecanismos de seguimiento y evaluación.

A pesar de que el currículum, planes de estudio y la política educativa se alinean para incluir tecnología en la comunidad educativa, lo que supone una mejora y beneficios, habrá que considerar lo que Bonilla (2018) opina al respecto, ya que ha comentado que los modelos educativos en México presentan en esencia los mismos principios pedagógicos y orientaciones desde 1993, lo que hace suponer que el currículum de educación básica se encuentra aletargado y quizás inmóvil ante la rápida dinámica del fenómeno de la tecnologización. Adicionalmente la NEM ha institucionalizado márgenes de autonomía de gestión, instaurando la autonomía curricular, hecho que ha generando problemas en la forma de operar, sin orientaciones en las escuelas, lo que exhibe vacíos para el desarrollo de prácticas con tecnología educativa.



## Tareas pendientes

Frente al panorama descrito, las tareas pendientes en torno al uso de las TIC en el marco de la Nueva Escuela Mexicana son amplias, complejas y estructuralmente interconectadas. Resolverlas requiere de una estrategia educativa coherente, interinstitucional y sostenida, que supere el enfoque declarativo y transite hacia una política efectiva de inclusión digital y transformación de la educación.

Uno de los retos más urgentes es el desigual acceso a infraestructura tecnológica y conectividad, que impide la implementación uniforme de las TIC. Aunque la SEP ha desarrollado estrategias como el programa @prende.mx o acuerdos con plataformas educativas, la desigualdad territorial y socioeconómica sigue siendo crítica, sobre todo en comunidades rurales, indígenas y marginadas. Sin infraestructura básica electricidad, dispositivos y sin acceso a internet, por lo tanto, no es viable integrar tecnología al proceso educativo.

De resolver el acceso y la infraestructura, estaría pendiente la capacitación en TIC, especialmente para los docentes. La cual debe ir más allá de cursos esporádicos o técnicos. Se requiere una estrategia formativa integral y continua, con enfoque didáctico, situada en los contextos reales de las escuelas, y que considere las condiciones sociales y culturales de los maestros y estudiantes. Para Guevara (2019), uno de los grandes riesgos de la NEM es que no prioriza la profesionalización docente, debilitando así el potencial de mejora de la calidad educativa. Además, como advierte Ornelas (2008), la ausencia de políticas de formación articuladas limita la apropiación tecnológica, lo que convierte a las TIC en un recurso superficial.

Actualmente, gran parte del contenido digital promovido por la SEP responde a modelos centralizados, poco flexibles y con escasa adaptación cultural o lingüística. Se necesita una producción de recursos digitales con enfoque intercultural, basada en problemáticas locales y en formas diversas de aprender. Además, estos contenidos deben diseñarse para estimular el pensamiento crítico, la colaboración, la ciudadanía digital y la creatividad, en lugar de reproducir modelos instruccionales rígidos.



Una de las carencias más notorias de la política educativa digital es la falta de sistemas sólidos de seguimiento y evaluación. La SEP carece de un mecanismo nacional que permita medir la efectividad del uso de TIC, su integración pedagógica o su impacto en los aprendizajes. Según Ornelas (2008), esta deficiencia impide generar evidencia útil para rediseñar las políticas educativas. Ante la condiciones inoperantes que se presentan para desarrollar la evaluación por parte de la SEP y algunos organismos han desarrollado acciones que permiten tener un panorama parcial de los resultados de los programas, si bien estos han mostrado resultados, generalmente son superficiales en términos de efectividad, es importante que estos sean medidos en función de los idearios y objetivos educativos, muchos de los programas de las políticas públicas y educativas no se han evaluado objetivamente o se han evaluado parcialmente.

Más allá del equipamiento o la formación, es indispensable promover una cultura escolar o digital donde el uso de las TIC sea significativo, contextual y motivador. Las comunidades escolares deben apropiarse de la tecnología como parte de su proyecto educativo, no como una imposición externa. Para ello, es clave generar espacios de participación. Finalmente, es necesario que el uso de las tecnologías se alinee con los principios pedagógicos de la NEM. Esto exige evitar la tecnocratización del aprendizaje y colocar la tecnología al servicio del desarrollo integral de los estudiantes. Como señala Andere (2013), no se trata de digitalizar la educación por sí misma, sino de transformar la escuela en un espacio cultural, humano y éticamente sintonizado con la idea de una cultura digital escolar.

### **De las críticas a las propuestas**

Es necesario diseñar una política nacional que integre el uso de TIC en el currículo de forma articulada, contextualizada y orientada al aprendizaje significativo. Esta política debe vincularse con los principios de la NEM, pero también con criterios pedagógicos sólidos y con evidencia de buenas prácticas. La capacitación debe ser continua, contextualizada y basada en necesidades reales, diferenciando los niveles de competencia digital de cada docente. Se deben impulsar comunidades de práctica donde los maestros compartan experiencias, estrategias y recursos digitales, promoviendo una cultura de colaboración e innovación pedagógica. La inversión en infraestructura tecnológica se debe priorizar a las escuelas que se encuentren en contextos marginados, que desde la mirada de Bourdieu (1998) el acceso capital tecnológico siempre se



ha determinado por las condiciones sociales de los sujetos, situación que tiene que cambiar por medio de diagnósticos locales y estrategias que respondan a las necesidades y características del sistema educativo, lo que se traduce en la creación de recursos digitales contextualizados con la participación de docentes y comunidades escolares. Esto permitiría fortalecer la autonomía profesional y ampliar la pertinencia cultural del currículo.

## Conclusiones

En conclusión, la transformación educativa que propone la Nueva Escuela Mexicana solo será viable si se enfrenta con seriedad el desafío de integrar las TIC de manera crítica, equitativa y pedagógicamente pertinente. Ello implica superar el reduccionismo tecnocrático, reconocer las condiciones estructurales del sistema educativo y construir una política de Estado que piense en la educación digital no como una moda, sino como un derecho. En esencia la transformación educativa requiere una reconfiguración profunda de la labor docente y del entorno escolar, donde las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) ocupen un lugar central no solo como herramientas, sino como parte fundamental en las nuevas formas de enseñar, aprender y construir un sociedad crítica, reflexiva y adaptada a un entorno digital.

Así mismo, la cultura digital, entendida como el conjunto de saberes y prácticas relacionadas al entorno digital, debe ser reconocida como una competencia transversal medular y fundamental. Independientemente de su inclusión en la política educativa nacional por medio de la agenda digital educativa y el currículo por campos formativos de la NEM, lo que representa un avance importante en el sistema educativo. En síntesis, la construcción de una escuela digital y una cultura digital, requiere más que dispositivos tecnológicos, pues, exige una revalorización del rol del docente como sujeto epistémico, constructor de saberes digitales y mediador cultural. Resultado de estas reflexiones se puede decir que la Nueva Escuela Mexicana aún tiene tareas pendientes.



## Referencias

Andere, E. (2013). Las reformas educativas en México: Una visión desde el Estado y la sociedad. Fondo de Cultura Económica.

Apple, M. W. (1997). Educación y poder. Paidós.

Bonilla, M. (2018) El rezago educativo en la era digital: desafíos para la política curricular. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, 48(3), 25-48.

Bourdieu, P. (1998). La distinción: Criterio y bases sociales del gusto. Taurus

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2021). La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46502-la-educacion-tiempos-pandemia-covid-19>

González Martínez, J. R. (2020). Transculturación digital y apropiación tecnológica en docentes mexicanos. Revista Iberoamericana de Educación, 82(1), 65–84. <https://doi.org/10.35362/rie8213777>

Guevara Niebla, G. (2019). La reforma educativa: Reflexiones para el debate. Trillas.

Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). (2021). Informe sobre educación y tecnología en Iberoamérica. <https://www.oei.int/oficinas/secretaria-general/publicaciones/educacion-y-tecnologia>

Ornelas, C. (2008). *Política, poder y pupitres: Crítica al nuevo federalismo educativo*. Siglo XXI

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2022). Plan de estudio para la educación básica 2022. <https://www.planestudios.sep.gob.mx/>



Tobón, S. (2013). Metodología de Gestión Curricular: Una perspectiva socioformativa. Trillas

UNESCO. (2018). Marco de competencias de los docentes en materia de TIC.

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265487>